

FORMATO DE PREPARACIÓN DE INFORMACIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS

Periodo a reportar: 01 de enero a 31 de diciembre de 2024

DATOS GENERALES

Regional: Atlántico

Actividades realizadas en la regional durante la vigencia

Para avanzar en la consecución de los objetivos trazados en el último año del Plan Estratégico institucional, 2021-2024, “Nos unen tus derechos,” trabajamos en la consolidación de los Derechos Humanos, a través del uso de pedagogías y estrategias de divulgación, defensa y promoción, en busca de una respuesta por parte de las administraciones públicas y privadas, frente a los cambios demográficos y medio ambientales, con la finalidad de realizar la contextualización y regulación de los mismos.

Ahora bien, en aras de dar cumplimiento a la misión constitucional, como institución del Estado responsable de impulsar la efectividad de los derechos humanos de los habitantes del territorio nacional y de los colombianos en el exterior, fue necesario ajustar las acciones y metas para responder a las demandas sociales con la finalidad de lograr una mayor atención ciudadana.

Poblaciones impactadas

DIRECCIÓN NACIONAL DE DEFENSORÍA PÚBLICA

- Área de Justicia y Paz y Víctimas General

En el área de Justicia y Paz **se recibieron 6.722 solicitudes**, durante la vigencia 2024, las cuales fueron asignadas a los Representantes Judiciales de víctimas de los diferentes Frentes y Bloques de las de las extintas AUC.

Se brindó asesoría, atención y representación de víctimas, recibidas a través de los canales de la Defensoría, y de otras Regionales, teniendo en cuenta la redistribución de Fiscalía.

De igual manera, reportamos a corte de diciembre 31 de 2024 un universo **de 82.190 víctimas**, que estamos representando actualmente en la Defensoría del Pueblo Regional Atlántico, con 29 Defensores Públicos los cuales representan **en promedio 3.200 procesos** dentro del marco del conflicto armado. En el programa de víctimas General se recibieron y asignaron **1.692 procesos** distribuidos en los 18 de Defensores del Programa.

**FORMATO DE PREPARACIÓN DE INFORMACIÓN
PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS**

Periodo a reportar: 01 de enero a 31 de diciembre de 2024

DISTRIBUCIÓN DE SOLICITUDES DEL SERVICIO POR LEYES REPRESENTADAS-A CORTE DICIEMBRE DE 2024

LEY 975 JUSTICIA Y PAZ	LEY 1257 VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	LEY 1098-NIÑOS NIÑAS, ADOLESCENTES	LEY 1761 FEMENICIDIO	LEY 1773 AGENTES QUIMICOS	LEY 985 TRATA DE PERSONAS
6722	817	830	41	1	3

AUDIENCIAS REALIZADAS Y APLAZADAS-PROGRAMA DE JUSTICIA Y PAZ Y VÍCTIMAS GENERAL VIGENCIA 2024

AUDIENCIAS PROGRAMADAS Y REALIZADAS	LEY 975 VÍCTIMAS GENERAL PROGRAMADAS	AUDIENCIAS APLAZADAS EN EL PROGRAMA DE VÍCTIMA GENERAL
926	2767	795

BRIGADAS REALIZADAS Y VÍCTIMAS ATENDIDAS EN EL PROGRAMA DE JUSTICIA Y PAZ-JORNADAS DE ACOPIO DOCUMENTAL

JORNADAS REALIZADAS	VÍCTIMAS ATENDIDAS
27	5438

HECHOS VICTIMIZANTES REPRESENTADOS DENTRO DEL PROCESO DE JUSTICIA Y PAZ VÍCTIMA GENERAL INDICADOR- VIGENCIA 2024

JUSTICIA Y PAZ INDICADOR DE DELITOS ATENDIDOS	
HOMICIDIO	2467
TORTURA	1
LESIONES PERSONALES	10
DESPLAZAMIENTO	2651
DESAPARICIÓN FORZADA	601
SECUESTRO	23
DELITO SEXUAL	51



**FORMATO DE PREPARACIÓN DE INFORMACIÓN
PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS**

Periodo a reportar: 01 de enero a 31 de diciembre de 2024

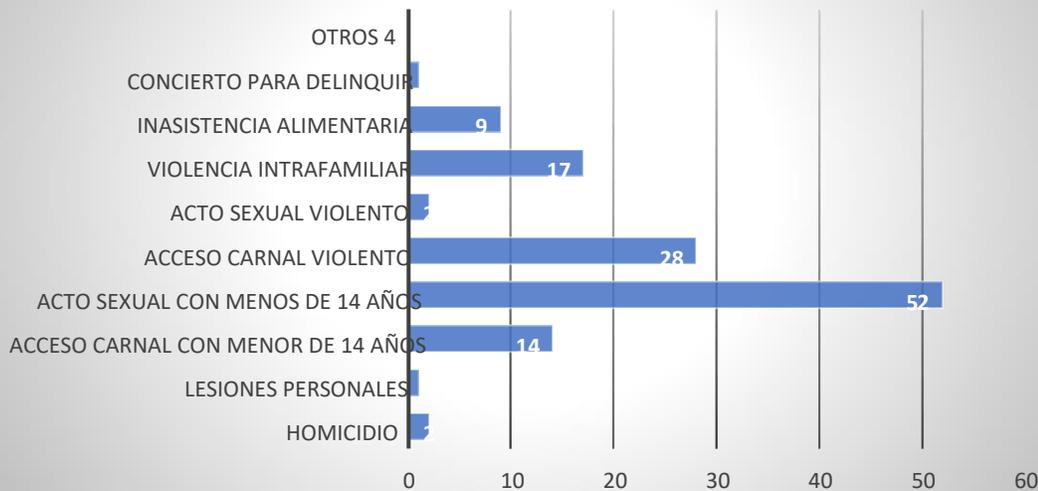
HURTO	75
DAÑO EN BIEN AJENO	6
OTROS	27

LEY 1098 -2006	
INDICADOR DE DELITOS ATENDIDOS	
HOMICIDIO	2
LESIONES PERSONALES	1
ACCESO CARNAL CON MENOR DE 14 AÑOS	14
ACTO SEXUAL CON MENOS DE 14 AÑOS	52
ACCESO CARNAL VIOLENTO	28
ACTO SEXUAL VIOLENTO	2
VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	17
INASISTENCIA ALIMENTARIA	9
CONCIERTO PARA DELINQUIR	1
OTROS 4	

**FORMATO DE PREPARACIÓN DE INFORMACIÓN
PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS**

Periodo a reportar: 01 de enero a 31 de diciembre de 2024

**LEY 1098-2006 INDICADOR DE DELITOS
ATENDIDOS**

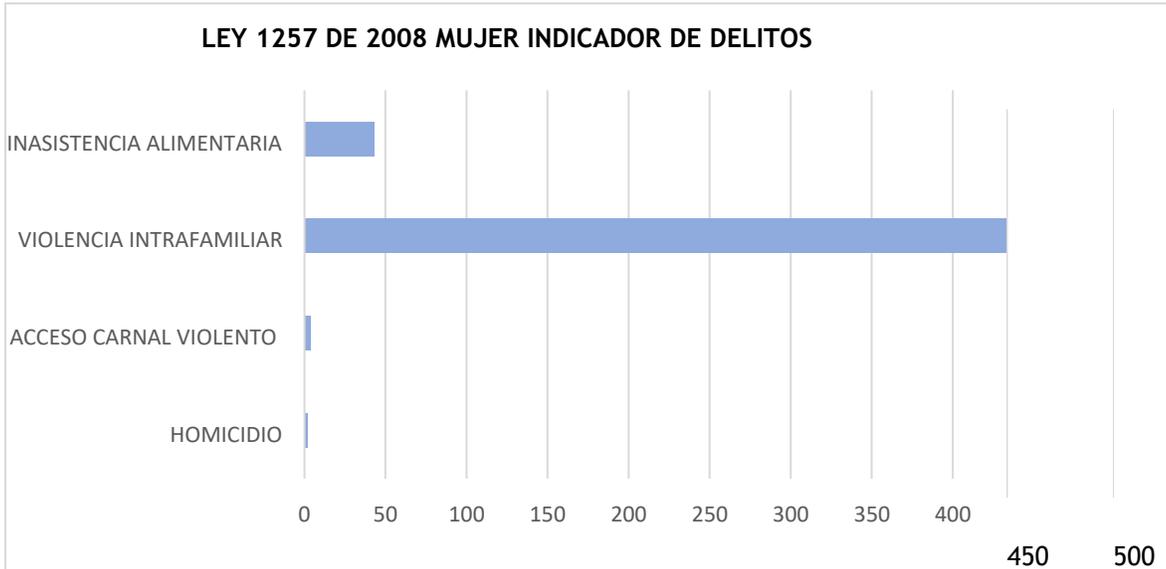


**LEY 1257 DE 2008 MUJER-
INDICADOR DE DELITOS**

HOMICIDIO	2
ACCESO CARNAL VIOLENTO	4
VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	472
INASISTENCIA ALIMENTARIA	43

**FORMATO DE PREPARACIÓN DE INFORMACIÓN
PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS**

Periodo a reportar: 01 de enero a 31 de diciembre de 2024



- Defensoría Público-privado

Este programa cuenta con 37 defensores, de los cuales, 21 son especialistas en derecho civil, 11 en derecho administrativo y 5 en derecho laboral. Durante el año 2024, se obtuvieron los siguientes resultados:

Programa Civil/Familia: Se adelantaron **1.154 procesos judiciales** y se realizaron **3.591 asesorías** jurídicas personalizadas para orientar a los usuarios en la toma de decisiones informadas. Además, se garantizó el acceso a la justicia mediante la **asistencia en 142 audiencias judiciales**, representando a los usuarios en condiciones de especial protección.

Programa Administrativo: Durante el periodo de gestión, se llevaron a cabo un total de **816 procesos judiciales**, destacándose una notable cantidad de ellos relacionados con acciones de tutela. En paralelo, se ofrecieron un total de **1.737 asesorías jurídicas**.

Programa Laboral: Durante el periodo evaluado, se tramitaron un total de **153 procesos judiciales**. Este esfuerzo no solo se limitó a la representación legal, sino que también se complementó con la prestación de **1.611 asesorías jurídicas**. Además, se acompañaron **27 audiencias**.

ÁREA	PROCESOS	ASESORIAS	ASISTENCIA A AUDIENCIAS
CIVIL	1154	3591	142
ADMINISTRATIVO	816	1737	N/A
LABORAL	153	1611	27

FORMATO DE PREPARACIÓN DE INFORMACIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS

Periodo a reportar: 01 de enero a 31 de diciembre de 2024

Penal: El área pena de la defensoría pública, en la vigencia 2024, contó con **220 defensores**. A continuación, se presenta un informe detallado sobre la prestación del servicio durante el año 2024, destacando los programas, materias, trámites de casos, audiencias, privados de la libertad, y brigadas jurídicas realizadas.

PROGRAMA		CARGA DE PROCESOS A DICIEMBRE DE 2024	NUMERO DE DEFENSORES CON QUIENES SE PRESTÓ EL SERVICIO
PENAL GENERAL	MATERIA		
	Sistema Penal Oral Acusatorio (Ley 906/04)	30743	163
	Sistema Penal Mixto (Ley 600/04)	158	2
	Postulados de Justicia y Paz	108	1
	Responsabilidad Penal para Adolescentes	220	6
	Beneficios Jurídicos y Administrativos para Condenados	557	9
PENAL MILITAR	PENAL MILITAR	440	2
TOTAL		32226	183

PROGRAMA		NUMERO PROCESOS ASIGNADOS DURANTE EL AÑO 2024	FINALIZADOS DURANTE EL AÑO 2024
PENAL GENERAL	MATERIA		
	Sistema Penal Oral Acusatorio (Ley 906/04)	9323	2546
	Sistema Penal Mixto (Ley 600/04)	56	50
	Postulados de Justicia y Paz		
	Responsabilidad Penal para Adolescentes	513	412
	Beneficios Jurídicos y Administrativos para Condenados	315	176
PENAL MILITAR	PENAL MILITAR	87	120
TOTAL		10294	3304

PROGRAMA		AUDIENCIAS PROGRAMADAS	AUDIENCIAS REALIZADAS	AUDIENCIAS NO REALIZADAS	JUEZ	%	FISCAL	%	DEFENSOR PÚBLICO	%	DEFENSOR CONTRACTUAL	%	USUARIO	%	VICTIMA	%	INPEC	%	TOTAL		
PENAL GENERAL	MATERIA																				
	Sistema Penal Oral Acusatorio (Ley 906/04)	21203	9717	11486	3888	34%	5143	45%	1729	15%	273	2%	174	2%	21	0,18%	258	2%	11486		
	Sistema Penal Mixto (Ley 600/04)	56	51	5			5	100%												5	
	Postulados de Justicia y Paz	360	36	324							324	100%									324
	Responsabilidad Penal para Adolescentes	745	671	74			74	100%													74
	Beneficios Jurídicos y Administrativos para Condenados																				
PENAL MILITAR	PENAL MILITAR	100	99	1	1																
TOTAL		22454	10574	11890	3889		5222		1729		597		174		21		258		11890		

**FORMATO DE PREPARACIÓN DE INFORMACIÓN
PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS**

Periodo a reportar: 01 de enero a 31 de diciembre de 2024

PROGRAMA		NUMERO DE USUARIOS PPL EN CENTRO CARCELARIO A DICIEMBRE DE 2024	NUMERO DE USUARIOS PPL EN DOMICILIARIA A DICIEMBRE DE 2024	NUMERO DE LIBERTADES OBTENIDAS
	MATERIA			
PENAL GENERAL	Sistema Penal Oral Acusatorio (Ley 906/04)	1690	1082	69
	Sistema Penal Mixto (ley 600/04)	77	35	
	Postulados de Justicia y Paz	26		6
	Responsabilidad Penal para Adolescentes	17		12
	Beneficios Jurídicos y Administrativos para Condenados	441	116	176
PENAL MILITAR	PENAL MILITAR	1	2	
TOTAL		2252	1235	263

DIRECCIÓN NACIONAL DE RECURSOS Y ACCIONES JUDICIALES:

En la vigencia 2024, la Regional Atlántico atendió a la población, a través de acciones constitucionales y legales, en las que se llevaron a cabo seguimientos de fallos de acciones de tutelas, peticiones realizadas por operadores judiciales y sus respuestas de vinculaciones de tutelas, además de insistencias de revisión y se participó en comités de acciones populares. A continuación, resaltamos las actividades realizadas en cada una de las funciones asignadas:

Revisión Notificaciones Acciones Constitucionales 2024

**Número de Acciones
Notificadas**

36.500

Número de peticiones por acciones de Tutela (Seguimiento de fallos de acciones de tutelas, peticiones realizadas por los operadores judiciales y respuestas de vinculaciones de acciones de tutelas)

Número de Peticiones

643

Insistencias de Revisión

**Numero de
Insistencias**

38

Número de participaciones en los comités de verificación de acciones populares

FORMATO DE PREPARACIÓN DE INFORMACIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS

Periodo a reportar: 01 de enero a 31 de diciembre de 2024

Numero de participaciones
12

DIRECCIÓN NACIONAL DE ATENCIÓN Y TRÁMITE DE QUEJAS:

En la vigencia 2024, la dirección nacional de ATQ atendió lo siguiente:

Valoraciones de apoyo: En cumplimiento de la Ley 1996 de 2019, la regional Atlántico realizó **61 valoraciones de apoyo**, de las cuales 34 se realizaron en visita domiciliaria y 27 en sede de la regional.

Además, en el año 2024, la dirección nacional atendió un total de **4.215 atenciones**, donde podemos observar que el **derecho más vulnerado fue el derecho a la salud**, con **755 atenciones**, seguido del derecho de petición y el acceso a servicios públicos domiciliarios, tal como se encuentra discriminado en los siguientes cuadros.

Cuenta de Radicado	Fecha													Total general
Estado	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic		
Concluida	350	366	353	390	387	317	374	307	304	320	226	196	3890	
En Seguimiento	4	4	5	4	4	28	20	28	36	50	53	75	311	
Pendiente Registro						2				1	5	6	14	
Total general	354	370	358	394	391	347	394	335	340	371	284	277	4215	

División por tipo

Cuenta de Radicado	Estado				Total general
Tipo	Concluida	En Seguimiento	Pendiente Registro		
ASE	997	9			1006
QJA	588	118			706
SOL	2305	184	1		2490
NCL			13		13
Total general	3890	311	14		4215

División por derechos vulnerados

FORMATO DE PREPARACIÓN DE INFORMACIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS

Periodo a reportar: 01 de enero a 31 de diciembre de 2024

Suma de TOTAL NOMBRE DE DERECHO	Mes												Total ge
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
SALUD	72	60	57	62	60	41	65	42	58	108	58	82	785
PETICION	54	46	57	40	48	39	42	47	37	51	58	29	548
EL ACCESO A LOS SERVICIOS PUBLICOS Y A QUE SU PRESTACION SEA EFICIENTE Y OPORTUNA	29	41	46	42	41	45	55	25	28	32	16	26	426
VIDA	24	24	44	26	35	31	36	38	33	26	30	30	377
ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS	27	16	29	26	30	32	31	49	22	32	18	21	333
DEBIDO PROCESO LEGAL Y A LAS GARANTIAS JUDICIALES	25	24	26	27	24	15	23	12	22	14	10	8	230
MUJERES	11	11	10	20	13	6	35	11	6	7	1	2	133
ACCIONES CONTENCIOSO- ADMINISTRATIVO	9	23	8	7	12	2	14	4	5	3	7	12	106
DERECHOS RECONOCIDOS A LAS PERSONAS DE LA TERCERA EDAD	6	4	10	12	12	13	3	7	3	11	5	9	95
NINEZ	5	1	3	21	20	12	8	4	2	3	2	1	82
PERSONA CON DISCAPACIDAD PCO: VALORACION DE APOYO	3	8	2	2	1	2	5	7	17	15	5	4	71
DERECHO A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES	1	3	2	2	8	7	3	4	7	4	23	2	66
PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD	4	8	4	7	6	10	4	1	7	3	3	5	62
PROTECCION DE LOS CONSUMIDORES Y USUARIOS	4	5	6	7	4	6	8	4	5	4	3	5	61
INTEGRIDAD PERSONAL	16	4	4	5	4	2	2	2	8	4	1	3	55
RECREACION, AL DEPORTE Y AL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE	3	2		1		2	1	5	9	9	13	9	54
SALUD EN CONEXION CON VIDA	3	4	1	9	2	3	4	9	2	2	3	1	43
EDUCACION	4	4	4	5	2	4	3	3	5	5	1	3	43
DERECHO AL AMBIENTE SANO Y AL EQUILIBRIO ECOLOGICO	3	2	4	7	8	1	4	3	7			3	42
PUEBLOS INDIGENAS Y OTROS GRUPOS ETNICOS	4	5	6	4	2	2	2	3	4	5	1	2	40
VICTIMAS DE DESPLAZAMIENTO FORZADO POR LA VIOLENCIA	2	1	3	5	7	5		8	5	1	1	1	39
DERECHO A LA INFORMACION SOBRE LAS RUTAS Y LOS MEDIOS DE ACCESO A LAS MEDIDAS QUE SE ESTABLECEN EN LA PRESENTE LEY	5	2	5	6	7	2	7					1	37
PROPIEDAD PRIVADA	2	5	2	4	4	7	3	1	3	1	4	1	37
TRABAJO EN CONDICIONES EQUITATIVAS Y SATISFACTORIAS	3	5	1	1	3	3	6	1	4	2	4	1	34
VIVIENDA ADECUADA	1	6	1	4	6	5	3	1			4	2	33
MINIMO VITAL O SUBSISTENCIA DIGNA	2	10	2	4	2	1	3	1	1	2	2	2	32
TIERRA Y TERRITORIO	2	24		1		2			1	1			31
LIBERTAD DE REUNION	1	1	7	1		4	2		15				31
ACCIONES POLITIVAS	3	4	1		2	8	2	2	1	5	1	2	31
REFUGIO	6	1	3		11	2	2	1		1			27
EL GOCE DEL ESPACIO PUBLICO Y LA UTILIZACION Y DEFENSA DE LOS BIENES DE USO PUBLICO	4	1	1	4	1	1		2	2	3		3	22
OBLIGACIONES EN GENERAL Y CONTRATOS	2		1	2	1	1		3	5	3	1	1	20
FAMILIA	2	3		1		1	3	2	1	6			19
SEGURIDAD SOCIAL	5	3	1	2	1	1	1	1	3	1			19
IGUALDAD ANTE LA LEY NO DISCRIMINACION		1	3		2	1		2	5	2		2	18
DERECHO A CONOCER EL ESTADO DE PROCESOS JUDICIALES Y ADMINISTRATIVOS QUE SE ESTEN ADELANTANDO, EN LOS QUE TENGAN UN	3	4	3	3	2	2							17
USUARIOS DEL SERVICIO FINANCIERO	1	3	2	2		2	3	1	1	1			16
INFORMACION, DIVULGACION Y EDUCACION DE LOS CONSUMIDORES Y USUARIOS	10	1		1	2			1					15
DERECHO HUMANO AL AGUA		3			1	2	2	7					15
RECURSOS VIA GUBERNATIVA	2	2		1		1	3	4		2			15
DERECHOS RECONOCIDOS A LOS TRABAJADORES MIGRANTES Y SUS FAMILIAS				2	1	1		4		1	1	4	14
SOBRE LAS PERSONAS	2	5	1			1		3		2			14

DIRECCIÓN NACIONAL DE PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN:

En el año 2024, el proceso de Promoción y Divulgación de DDHH Y DIH, en la Regional Atlántico, priorizó acciones de formación, sensibilización, acompañamiento e incidencia para responder el contexto determinado por la protesta social, la implementación del Acuerdo de Paz, la participación de control ciudadano, capacitación en el derecho a la protesta social pacífica a la fuerza pública, en especial a la Unidad de diálogo y mantenimiento del orden (UNDMO) de la Policía Nacional, a quienes se capacitó en técnicas de mediación y negociación. A continuación, se detalla las principales actividades:

- **28 actividades** de formación en DDHH, beneficiando a 1.100 personas.
- **4 actividades** de formación para el diálogo y reconstrucción de confianza en los territorios.
- **6 actividades** de formación a servidores públicos.
- **8 actividades** de formación a la Policía Nacional.
- **8 actividades** de formación al Ejército Nacional.
- **4 actividades** de formación a veedurías ciudadanas.

FORMATO DE PREPARACIÓN DE INFORMACIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS

Periodo a reportar: 01 de enero a 31 de diciembre de 2024

- 10 conmemoraciones.

DELEGADA PARA LOS GRUPOS ÉTNICOS:

Durante la vigencia del año 2024, la regional Atlántico, por intermedio de la delegada para los grupos étnicos, adelantó **seguimiento a fallo judicial sentencia T-011/2019**, teniendo como primer escenario de interlocución entre la comunidad indígena Mokaná de Tubará, nativa del departamento del Atlántico. Para el 19 de abril de 2024, dentro de los logros de este espacio, fue **exigir el cumplimiento de dicho fallo en atención al exhorto noveno** del mismo a la institucionalidad vinculada, tales como la Agencia Nacional de Tierras, IGAC, Superintendencia de Notariado Registro, entre otros.

En seguimiento de ello, el 14 de agosto de 2024, la Agencia Nacional de Tierras se comprometió a elaborar un informe definitivo con las conclusiones finales, relacionadas con la vigencia de los títulos y determinar si los títulos de las comunidades se hicieron con base a la normatividad de la época y si realmente se les reconoce la propiedad a estas comunidades indígenas.

Además, se logró que el distrito de Barranquilla estableciera una **ruta de atención con intérprete de la comunidad nómada yukpa** y un traslado de esta comunidad hacia la zona fronteriza de Paraguachón, observando los principios de voluntariedad, dignidad y seguridad, logrando vincular a la Organización Nacional Indígena ONIC, en el proceso de diálogo con esta comunidad indígena.

Se atendieron además de las mesas de trabajo, **100 usuarios por el módulo de ATQ**, perteneciente a este grupo poblacional.

DELEGADA PARA LOS DERECHOS ECONÓMICOS, SOCIALES Y CULTURALES:

MESA DE TRABAJO VENDEDORES MERCADO GRAN BAZAR: La Defensoría del Pueblo instaló mesa de trabajo donde participan los vendedores del mercado Gran Bazar; Secretaría de Control Urbano y Espacio Público de Barranquilla, EDUBAR SA, Personería Distrital; con el fin de buscar soluciones a las inquietudes presentadas por los vendedores que fueron reubicados en el nuevo mercado; entre ellas infraestructura, capital semilla, bajas en las ventas, rutas de acceso, publicidad, etc.

MESA MULTISECTORIAL CONSTRUYENDO JUNTOS EL FUTURO DEL CARIBE: La Defensoría del Pueblo asistió a la ciudad de Cartagena al evento organizado por la Concesión Autopistas del Caribe; que opera el nuevo corredor de carga Cartagena-Barranquilla, en construcción dentro de las vías 4G; la cual viene presentando problemas para su cierre financiero, debido a la oposición presentada por los habitantes de los municipios donde serán ubicados los peajes; los cuales manifiestan que se verán afectados en sus economías locales por el trazado del nuevo corredor de carga vial.

MESA DE TRABAJO INTERSECTORIAL PARA INFORMACIÓN DE MEDIDAS NECESARIAS PARA AGILIZAR LA DEMOLICIÓN DEL PUENTE LAUREANO GÓMEZ, UBICADO ENTRE LA CIUDAD DE BARRANQUILLA Y EL CORREGIMIENTO DE PALERMO, COMPRENSIÓN MUNICIPAL DE SITIO NUEVO - MAGDALENA: La Defensoría

FORMATO DE PREPARACIÓN DE INFORMACIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS

Periodo a reportar: 01 de enero a 31 de diciembre de 2024

del Pueblo convocó una mesa de trabajo con la participación de INVIAS, Gobernación del Atlántico, Contraloría General de la Republica, Sociedad de Ingenieros del Atlántico, ASOPORTUARIA, Universidad del Atlántico; donde se escucharon y analizaron entre las entidades, las diferentes propuestas y/o acciones necesarias para agilizar la demolición del Puente Laureano Gómez, ubicado entre la ciudad de Barranquilla y el corregimiento de Palermo, comprensión Municipal de Sitio Nuevo - Magdalena.

MESAS DE TRABAJO CONSTRUCCIÓN PLAN DE DESARROLLO DE BARRANQUILLA 2024-2027 SECTOR CULTURA Y ACCESO A LOS SERVICIOS PÚBLICOS: La Defensoría del Pueblo realizó acompañamiento en las mesas de trabajo implementadas por el Distrito de Barranquilla para la construcción del Plan de Desarrollo 2024-2027; sector cultura y servicios públicos, donde participaron diversos actores Culturales, hacedores del carnaval de Barranquilla, liga de usuarios de servicios públicos y empresas prestadoras de servicios públicos; donde quedaron plasmadas múltiples ideas en aras de seguir impulsando las distintas expresiones culturales del Barranquillero y en materia de servicios públicos una mejor atención por parte de las empresas encargadas de su prestación; todo esto con el fin de ser incluidas en el documento final del Plan de Desarrollo.

DELEGADA PARA LOS DERECHOS DE LA POBLACIÓN EN MOVILIDAD HUMANA:

DESPLAZAMIENTO FORZADO

- El equipo en terreno **solicitó a los entes territoriales** sujetos de acompañamiento, el **cumplimiento** de las expediciones, socializaciones y aprobaciones de las herramientas de la política pública.
- **Atención a Población Desplazada: 1578.**

MIGRACIÓN

- **Atención a población migrante: 2086**
- Casa de los derechos: Se realizaron **40 capacitaciones** en diferentes temas, atendiendo a **7.011 usuarios.**

DELEGADA PARA LOS DERECHOS DE LAS MUJERES Y ASUNTOS DE GÉNERO:

En el 2024, se **atendieron un aproximado de 180 casos de VBG** en el departamento del Atlántico, a razón de un promedio de **15 atenciones por mes**, registradas y concluidas.

Con respecto a las variables que competen al victimario: persona que agrede (parentesco o grado de cercanía con la victima) fue la **expareja con el 80% de los casos atendidos.**

**FORMATO DE PREPARACIÓN DE INFORMACIÓN
PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS**

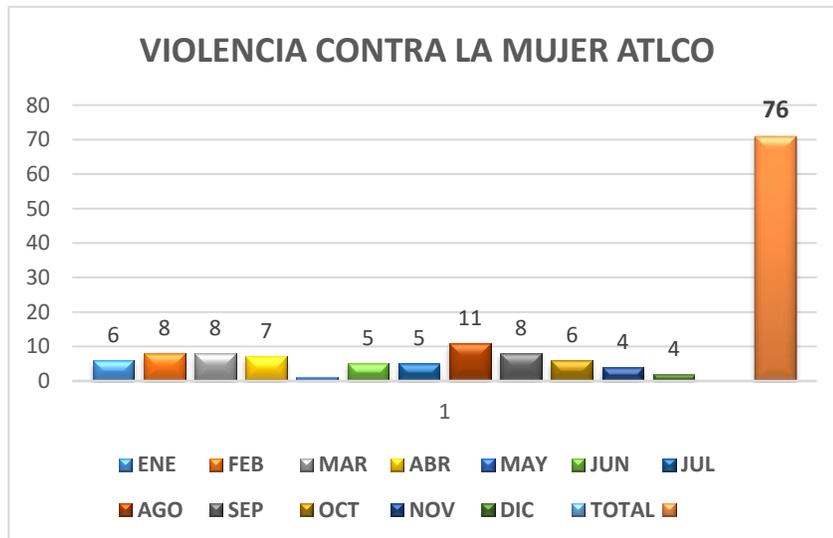
Periodo a reportar: 01 de enero a 31 de diciembre de 2024

Con respecto a la variable que compete al tipo de violencia: la psicológica y física relacionado como se describe a continuación fueron los tipos de violencia más afectados.

Presunto agresor	La pareja o expareja continúa constituyéndose como los principales actores que ejercen violencia.
Tipo de Violencia	La violencia psicológica es la más silenciosa y sigue en aumento. Los mecanismos para prevenirla, atenderla o incluso para identificarla son inexistentes o poco efectivos.
Factores de vulnerabilidad	<ul style="list-style-type: none"> • Dependencia económica. • Barreras de acceso para la efectiva protección y el acceso a la justicia. • Debilidad en las medidas de estabilización.

Fuente: Elaboración Delegada DMAG.

Violencia contra la Mujer en el Departamento del Atlántico 2024



**FORMATO DE PREPARACIÓN DE INFORMACIÓN
PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS**

Periodo a reportar: 01 de enero a 31 de diciembre de 2024



Entre el 1° de enero al 31 de diciembre del año 2024, se reportaron 76 hechos de muertes violentas de mujeres en el departamento, de los cuales 14 se tipificaron como feminicidio siendo Soledad uno de los más afectados, estos últimos con un alarmante aumento con relación al 2023.

DELEGADA PARA LA ORIENTACIÓN Y ASESORÍA DE LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO INTERNO:

En la vigencia 2024, la delegada atendió de forma individual 1.268 víctimas.

A continuación, se discrimina la atención realizada a la población víctima del conflicto realizada por la regional:

- Formatos únicos de declaración de víctimas (FUD) diligenciados: 495.
- Personas orientadas de forma individual: 1.268.
- Víctimas asesoradas y acompañadas en las actividades grupales para la reparación integral y la reconciliación: 301.
- Mesas de participación efectiva departamentales acompañadas: 8 sesiones ordinarias, 2 sesiones extraordinarias, 10 comités ejecutivos.
- Comités de Justicia Transicional regionales acompañados: 4.
- Participaciones en los subcomités técnicos del SNARIV: 16.
- Jornadas de atención a víctimas realizadas o acompañadas: 8.
- Sesiones de Comisión regional del ministerio público para la justicia transicional realizadas: 6.

DELEGADA PARA LA PREVENCIÓN Y TRANSFORMACIÓN DE LA CONFLICTIVIDAD SOCIAL:

FORMATO DE PREPARACIÓN DE INFORMACIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS

Periodo a reportar: 01 de enero a 31 de diciembre de 2024

La delegada ha acompañado diversas protestas que se han presentado en el departamento, las cuales se pueden resumir en tres grandes grupos:

- Protestas contra prestadores de servicios públicos.
- Protestas en contra o a favor del actual gobierno.
- Protestas por problemas de seguridad.

En todos los escenarios de protesta, sobre todo aquellos donde se presentan bloqueos, la delegada realiza un ejercicio pedagógico en cuanto al derecho fundamental a la protesta social pacífica, así como el deber de permitir corredores humanitarios en caso de bloqueos de vías, donde se permita el paso de ambulancias y casos especiales como menores de edad.

En el escenario de mediación, cabe resaltar el trabajo realizado con el **tema del peaje Papiros de Puerto Colombia**, donde la regional Atlántico fungió como secretaria técnica de las mesas de trabajo que se llevaron a cabo con la comunidad, entidades del orden territorial y el Gobierno Nacional. En este ejercicio, **se realizaron 11 mesas de trabajo hasta el mes de febrero de 2024**, momento en el que la secretaria técnica le fue entregada a la gobernación del Atlántico, fruto de este trabajo, la comunidad allegó al Ministerio de Transporte diversas propuestas para retirar el mencionado peaje, y se resalta el logro obtenido de suspender el cobro del peaje durante el tiempo que ha durado esta mediación.

Evidencias y/o soporte audio/visual de las actividades realizadas



**FORMATO DE PREPARACIÓN DE INFORMACIÓN
PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS**

Periodo a reportar: 01 de enero a 31 de diciembre de 2024



**FORMATO DE PREPARACIÓN DE INFORMACIÓN
PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS**

Periodo a reportar: 01 de enero a 31 de diciembre de 2024



**FORMATO DE PREPARACIÓN DE INFORMACIÓN
PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS**

Periodo a reportar: 01 de enero a 31 de diciembre de 2024



**FORMATO DE PREPARACIÓN DE INFORMACIÓN
PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS**

Periodo a reportar: 01 de enero a 31 de diciembre de 2024

